

SMART CITY INTEGRATION



El servicio contempla la administración de cámaras de seguridad para la **protección de los ciudadanos** y el apoyo a las autoridades en la respuesta ante emergencias. La red de cámaras se distribuirá en tres modalidades:

- Cámaras proporcionadas por el municipio o estado.
- Cámaras adicionales ofrecidas por empresas locales certificadas.
- Interconexión de cámaras existentes en propiedades privadas compatibles con el sistema C4.



4ever
PROJECTS



Proyecto de **Homologación de Cámaras** con Integración de Botón de Pánico, Acceso Ciudadano y Certificación de Empresas Integradoras Locales

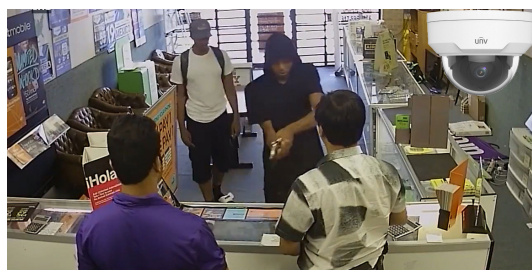
Este proyecto busca **incrementar la seguridad** en el municipio o estado mediante la administración y supervisión de 10,000 cámaras de seguridad distribuidas estratégicamente y conectadas a un botón de pánico para activar alertas en situaciones de emergencia.

Además, se certificará a empresas integradoras locales para ampliar la cobertura de cámaras, permitiendo **una mayor vigilancia** en áreas específicas y facilitando la interconexión de cámaras privadas al sistema C4.

El propósito final es crear una red de monitoreo extensa y eficiente para prevenir delitos y proporcionar **asistencia inmediata** en casos de emergencia.



Seguridad y Reacción inmediata



Cada ciudadano que cuente con una cámara municipal tendrá acceso a un botón de pánico físico, diseñado para ser una herramienta inmediata y confiable en situaciones de emergencia. Al presionar este botón, se **activará un protocolo automatizado** que enviará la siguiente información en tiempo real al C4i:

- **Transmisión de Video en Tiempo Real:** La cámara conectada comenzará a transmitir video en vivo, permitiendo a los operadores del C4i visualizar la situación de manera inmediata.
- **Ubicación Exacta:** La señal incluirá las coordenadas geográficas exactas de la ubicación del incidente, utilizando la tecnología GPS de la cámara.
- **Información Personalizada del Ciudadano:**
 - Nombre completo.
 - Contacto de familiares previamente registrados.
 - Palabra clave de seguridad para confirmar la identidad o validar la emergencia.
- **Transmisión de Señal Segura:** La señal viajará de manera encriptada a través de internet hacia el sistema del C4i, garantizando la protección de los datos transmitidos.
- **Respuesta Inmediata:** Desde el C4i, se coordinará el envío de ayuda, ya sea a través de patrullas, servicios de emergencia o personal capacitado, dependiendo de la naturaleza de la alerta.

Este sistema no solo mejora la capacidad de respuesta en emergencias, sino que también brinda a los ciudadanos una mayor sensación de seguridad al saber que cuentan con una herramienta efectiva para solicitar ayuda en momentos críticos.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech



Distribución de Cámaras por el Municipio o Estado

- **Censo y Distribución:**

El municipio o estado proporcionará cámaras de seguridad a la ciudadanía de manera gratuita, tras un censo para identificar puntos estratégicos donde la instalación de cámaras tendrá mayor impacto en términos de seguridad. Estas cámaras se instalarán en áreas públicas y estratégicas seleccionadas en conjunto con las autoridades y basadas en análisis de datos de seguridad.



- **Altura de Instalación:** Las cámaras se colocarán a una altura máxima de 3 metros para capturar detalles como rostros y placas vehiculares sin interferir con la privacidad de los ciudadanos en sus espacios interiores.

- **Funcionalidades:**

- o **Reconocimiento** Facial y Captura de Placas:

Las cámaras estarán equipadas con tecnología de reconocimiento facial y de lectura de placas vehiculares, lo cual permitirá identificar personas y vehículos en caso de incidentes.

- o **Detección** de Movimiento:

Las cámaras detectarán el paso de personas en áreas vigiladas, ayudando a monitorear la actividad en tiempo real.

- **Botón de Pánico:**

Cada cámara tendrá un tamper para conectar un botón de pánico, que podrá ser activado en caso de emergencia. Cuando se active, la cámara enviará una señal de alerta al C2i, C4i o C5i, dependiendo del nivel de monitoreo disponible en el municipio o estado.

- **Transmisión y Monitoreo en el Videowall Central:**

La señal en tiempo real se proyectará en el videowall del centro de monitoreo correspondiente, donde los operadores recibirán una alerta con:

- o **Coordenadas exactas** de la ubicación de la cámara.

- o Información de contacto de emergencia de familiares o contactos cercanos, si es necesario.



- **Respuesta Inmediata:**

Según el contenido captado en la transmisión (video y/o audio), el operador de monitoreo evaluará la situación y despachará la ayuda adecuada, incluyendo fuerzas de seguridad, servicios médicos o bomberos.

- **Grabación Local:**

Las cámaras contarán con almacenamiento local de video, permitiendo a las autoridades acceder a las grabaciones en caso de investigaciones o revisiones posteriores.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech

Acceso a la **Aplicación** Móvil para propietarios

Cada propietario de cámara tendrá acceso a una aplicación móvil para visualizar su cámara desde su celular. La app está diseñada con **protocolos de seguridad avanzados para proteger la privacidad del usuario**.

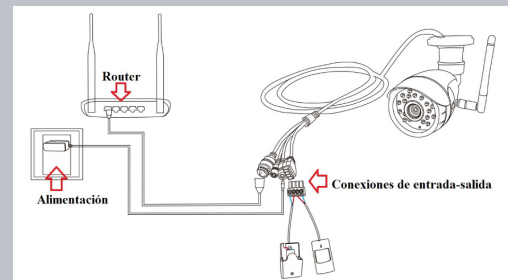
- **Acceso Personalizado:** Los propietarios solo podrán ver la transmisión de su cámara, sin posibilidad de acceder a otras cámaras de la red.

- **Requisitos:**

- Contar con un servicio de internet estable.
- Disponer de suministro eléctrico para mantener la cámara en funcionamiento.

- **Transmisión Segura:** Las transmisiones están protegidas mediante certificados de seguridad y encriptación avanzada, impidiendo accesos no autorizados y garantizando la privacidad de los datos.

- **Función de Seguridad para Exteriores:** Las cámaras están diseñadas específicamente para ayudar en la protección contra robos en áreas exteriores de negocios o viviendas, y en ningún caso se instalarán en espacios interiores. Esto asegura que el monitoreo esté enfocado en la seguridad pública.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech



Acuerdo de **Colaboración** Digital con las Autoridades



Para formalizar la colaboración entre los propietarios de las cámaras y las autoridades, se implementará un sistema de firma digital donde cada propietario aceptará un acuerdo de colaboración. Este documento digital especificará los términos y condiciones de la colaboración, incluyendo los compromisos de ambas partes en la **lucha contra la delincuencia**.

Detalles del Acuerdo:

- **Permiso para Notificación de Emergencias:** Los propietarios permitirán que, en caso de emergencia (por ejemplo, activación del botón de pánico), las imágenes en tiempo real puedan ser transmitidas al centro de monitoreo para coordinar una respuesta inmediata.
- **Compromiso de Respeto a la Privacidad:** Las autoridades se comprometen a usar las imágenes únicamente para fines de seguridad pública y no interferir en la privacidad de los propietarios.
- **Colaboración en Situaciones de Emergencia:** Este acuerdo establece que los propietarios están dispuestos a colaborar con las autoridades en situaciones que requieran evidencia o soporte visual para el esclarecimiento de incidentes delictivos en el área vigilada.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech



Proceso de **Certificación** de Empresas Integradoras Locales

Para ampliar la cobertura, se invitará a empresas locales a participar en la instalación de cámaras adicionales y la interconexión de cámaras ya existentes en el sistema **C4**. Estas empresas recibirán una certificación oficial tras completar el siguiente proceso:

Convocatoria y Participación:

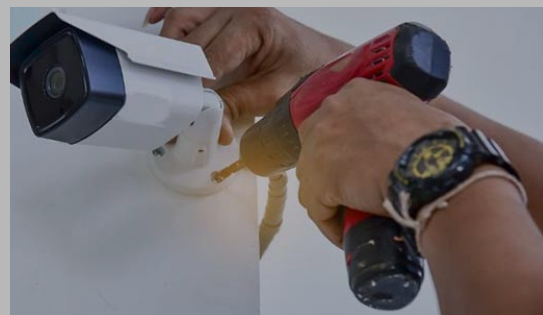
Se emitirá una convocatoria dirigida a empresas interesadas en obtener la **certificación para vender, instalar y conectar cámaras al C4**, sin incluir “requisitos básicos” en la convocatoria.

Las empresas deberán demostrar su capacidad y experiencia en la instalación y configuración de sistemas de **videovigilancia que cumplan con los estándares** de seguridad requeridos.

Evaluación Técnica y Capacitación en Protocolos de Seguridad:

Las empresas postulantes serán evaluadas técnicamente para asegurar su competencia en el manejo de sistemas de vigilancia conectados al C4.

Las empresas seleccionadas **recibirán una capacitación específica sobre los protocolos de comunicación y colaboración con el C4**, asegurando que todas las instalaciones y conexiones cumplan con los estándares de seguridad y protección de datos requeridos.



Emisión de Certificación Oficial:

Tras completar la capacitación, las empresas recibirán una certificación oficial que les autoriza a vender, instalar y conectar cámaras con el C4, garantizando una red de seguridad controlada y segura.

Estas empresas estarán registradas en una base de datos oficial, **accesible al público** para verificar su autorización.

Función de las Empresas Certificadas

- **Venta e Instalación de Cámaras Adicionales:** Las empresas certificadas podrán ofrecer cámaras a ciudadanos interesados en incrementar la seguridad de sus propiedades, ampliando la cobertura en áreas específicas.
- **Interconexión de Cámaras Existentes:** Las empresas certificadas también podrán evaluar cámaras instaladas previamente y, si son compatibles, conectarlas al C4, optimizando los recursos y evitando duplicaciones.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech



Beneficios para la Seguridad Ciudadana

- **Reducción de Delitos como el Cobro de Piso y Robos:**

La red de cámaras contribuirá a disuadir delitos como robos y cobro de piso en zonas residenciales y comerciales.

- **Ampliación de Vigilancia en la Comunidad:** Con la colaboración de empresas certificadas y la interconexión de cámaras, se podrá contar con una red de vigilancia comunitaria de más de 10,000 cámaras, lo que equivale a tener **"10,000 ojos" adicionales** para proteger a nuestros seres queridos.

- **Protección de la Comunidad y Respuesta**

Inmediata: La capacidad de respuesta rápida y coordinada protege a los ciudadanos y aumenta la seguridad en el municipio o estado. La red de cámaras conectadas al C4 permitirá una respuesta inmediata ante emergencias, **brindando tranquilidad** a la comunidad y mejorando la percepción de seguridad.



Este proyecto de homologación de cámaras y certificación de empresas integradoras locales representa un avance significativo en la seguridad pública, promoviendo la colaboración ciudadana y **fortaleciendo la vigilancia** en áreas estratégicas.

A través de una red de cámaras conectadas al C4, el municipio o estado podrá ofrecer una respuesta **efectiva y oportuna** ante situaciones de riesgo, creando un **entorno más seguro** para todos.



+52 55 3687 4435



contacto@4rs.tech